



Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 019 -2010-OEFA/PCD

Lima, 15 ABR. 2010

VISTOS: el Requerimiento de Adquisición o Contratación N° 021-2010-OEFA-SG/OTI, emitido por la Oficina de Tecnologías de la Información, el Memorandum N° 061-2010/OEFA-OPP, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Informe N° 0010-2010-OEFA/OA, emitido por la Oficina de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 003-2010-OEFA/PCD, de fecha 19 de enero de 2010, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, para el Año Fiscal 2010;

Que, el Plan Anual de Contrataciones (PAC) podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección, o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección; requiriéndose al efecto las mismas formalidades de aprobación y difusión utilizadas para la aprobación del PAC, es decir, se necesita la emisión de la resolución del Titular de la entidad, y su difusión a través del SEACE y del Portal Web Institucional, así como su accesibilidad en la Oficina de Administración, de conformidad a lo establecido en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF, concordado con lo señalado en el artículo 8° del citado Reglamento y el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por el Decreto Legislativo N° 1017;

Que, la Oficina de Administración mediante el Informe N° 0010-2010-OEFA/OA del 25 de marzo de 2010, señala que realizó el estudio de posibilidades que ofrece el mercado con la finalidad de atender el Requerimiento de Adquisición o Contratación N° 021-2010-OEFA-SG/OTI, formulado por la Oficina de Tecnologías de la Información, estimándose como valor de adquisición de 30 computadoras, la suma de S/. 150,774.30 (Ciento cincuenta mil setecientos setenta y cuatro y 30/100 Nuevos Soles), incluido impuestos, correspondiendo realizar para la contratación respectiva, una Adjudicación Directa Selectiva; por tanto, concluye y recomienda que se apruebe la modificación del Plan Anual de Contrataciones del OEFA, para el año 2010, con la finalidad de incluir la contratación para adquirir 30 computadoras por el mencionado valor estimado;



Que, a través del Memorándum N° 061-2010/OEFA-OPP, de fecha 23 de marzo de 2010, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto otorga la Certificación de Crédito Presupuestario por el importe de S/. 150,774.30, para la adquisición de 30 computadoras, de acuerdo a lo solicitado por la Oficina de Administración;

Que, al verificarse el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por el Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF, es procedente la aprobación de la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, para el año 2010, en los términos solicitados por la Oficina de Administración, con la finalidad de garantizar el funcionamiento y la operatividad adecuada de la institución;

Contando con el visado de la Oficina de Administración, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF, concordado con lo señalado en el artículo 8° del citado Reglamento y el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por el Decreto Legislativo N° 1017; y en uso de las facultades establecidas en el artículo 15° del Reglamento de Organización y Funciones del OEFA, aprobado por el Decreto Supremo N° 022-2009-MINAM y en la Resolución Suprema N° 017-2009-MINAM;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la primera modificación del “Plan Anual Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, para el Año Fiscal 2010”, con la finalidad de incluir el proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva para la “Adquisición de 30 Computadoras”, de acuerdo a lo requerido por la Oficina de Tecnologías de la Información, por el valor estimado de S/. 150,774.30 (Ciento cincuenta mil setecientos setenta y cuatro y 30/100 Nuevos Soles), incluido impuestos; según se detalla en el Anexo que forman parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Encargar a la Oficina de Administración la implementación y ejecución de la modificación al “Plan Anual Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, para el año 2010”, aprobada mediante el artículo 1° de la presente Resolución; incluyendo la publicación de la misma en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles y en la página Web institucional; así como también, su accesibilidad en dicho órgano para conocimiento de los interesados.

Regístrese y comuníquese

WALTER V. GARCÍA ARATA
Presidente
Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 200276 - ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL (A1)

C) SIGLAS : OEFA

F) PUEGO : 051 - ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL

En las columnas con encabezado Azul prestare CTRL - H para obtener ayuda

D) UNIDAD EJECUTORA : 001 - ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCION DE PRESIDENCIA N°

Para generar el archivo para OSCE, Prestare CTRL + Q

B) AÑO : 2010

E) RUC : 2052286789

N. REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES
															DEPA	PROV	DIST	
01	1 - SI	0 - NO	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	80	2 - SERVICIOS	ALQUILER DE INMUEBLE PARA FUNCIONAMIENTO DE SEDE INSTITUCIONAL	187 - SERVICIO	1.00	144,000.00	1 - Soles	00	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	15	01	31	
02	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	76	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PARA TRASLADO DE BIENES	187 - SERVICIO	1.00	36,000.00	1 - Soles	00	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	15	01	31	
03	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	72	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL INSTITUCIONAL	187 - SERVICIO	1.00	55,000.00	1 - Soles	00	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	15	01	31	
04	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	44	1 - BIENES	ADQUISICION DE 30 COMPUTADORAS	5 - Unidad	30.00	150,774.30	1 - Soles	00	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	15	01	31	INCLUSION

